

DTN-

Neiva,

Numero de radicado: 39837 2024-S
Fecha y Hora: 20/12/2024 13:44:31

Señora

LINA ALEXANDRA BELTRÁN LÓPEZ

Grupo investigativo Fiscalías Delegadas ante el Tribunal Especializado e Investigaciones

Correo electrónico: lina.ortiz@fiscalia.gov.co

Dirección: carrera 21 A # 26-65 Barrio Canaima Bunker fiscalía.

Neiva, Huila

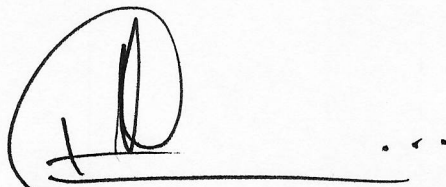
Asunto: Respuesta a Radicado CAM No. 2024-E 35818 de 05 de diciembre y radicado CAM 2024-E 36630 del 12 de diciembre de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental relacionada con la actividad de quema, me permito informar que una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 4841 del 16 de diciembre del año 2024 en el que se deja constancia que se verificó actividad de quema de cobertura vegetal Brinzal, latizal y fustal en un área aproximada de 10.09 hectáreas, en el Predio Finca Piamonte ubicada en la vereda Sierra de la Cañada jurisdicción del municipio de Tello Huila.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009 modificado por la Ley 2387 de 2024.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Julián Gómez – Contratista DTN

Revisó: Erich Losada – Profesional Universitario DTN

Radicado: 2024-E 35818, 36630.

Expediente: DENUNCIA-03627-24

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes

Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co

f CAM

X CAMHUILA

© cam_huila

📺 CAMHUILA

